



CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitaciones

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta edición N° 33 CONECTAMEF Santa saluda a las entidades públicas que presentaron de manera oportuna los estados financieros y presupuestarios, conforme a la Directiva N° 003-2016-MEF/51.01 que establece su presentación por períodos mensual, trimestral y semestral. Del mismo modo, las entidades que se encuentren en omisos tendrán el apoyo técnico del especialista en Contabilidad Pública de CONECTAEF Santa a fin de superar y cumplir con lo dispuesto.

Puede contactar sobre nuestros servicios a los teléfonos (043) 502038 y (01) 3115930 anexo 6431 o al correo electrónico mvenegas@mef.gob.pe.

Equipo CONECTAMEF Santa



NORMATIVA VIGENTE

23 de agosto

Decreto Supremo N° 242-2016-EF que autoriza transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 210 696 255,00 para financiar actividades y proyectos con importante impacto social y económico en los departamentos de: Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Pasco, Loreto, Tumbes, Ucayali, Huánuco y Piura. (www.mef.gob.pe)

25 de agosto

Mediante la Ley N° 30499 se establece la trayectoria del resultado fiscal estructural del sector público no financiero para los años fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021, en el marco de la Ley 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal. (P.25.08.2016).

30 de agosto

Decreto Supremo N° 248-2016-EF que aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2016, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por el monto de S/. 169 728 236,00 (www.mef.gob.pe)

27 de agosto

Comunica Decreto Supremo N° 067-2016-PCM que fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el Año 2017, en el monto de S/. 2 600,00, el que se utiliza como cálculo para fijar los ingresos de altos funcionarios y autoridades del Estado (P.27.08.2016).

28 de agosto

Comunica en Sesión de Consejo de Ministros del 26 de Agosto del 2016 se aprobó el Marco Macroeconómico Multianual 2017 – 2019 Revisado (P.28.08.2016).



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

ENCUENTRO DE OFICINAS DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES (OPI) DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Inversión Pública, en el marco de su esfuerzo permanente por difundir las mejores prácticas en materia de inversión pública, realizó el pasado 24 y 25 de agosto el Encuentro de Oficinas de Programación e Inversiones (OPI), con el objetivo de conocer y compartir el desarrollo de la casuística y lecciones aprendidas en formulación y evaluación de PIP, así como en registros en la fase de inversión, con la finalidad de garantizar la implementación de un sistema moderno, eficaz, eficiente y descentralizado de fácil acceso a los usuarios y de asegurar la calidad de la inversión pública y el impacto social de la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

EL PODER EJECUTIVO PRESENTÓ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2017

Con fecha 29 de agosto el Poder Ejecutivo presentó al Congreso el Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2017 el que asciende a asciende a S/ 142 472 millones (20,1% del PBI), que supone un crecimiento nominal de 4,7% respecto al presupuesto del año 2016. El proyecto prioriza cuatro pilares fundamentales: Agua y Saneamiento, Seguridad Ciudadana, Educación y Salud.

En Infraestructura Pública, se está destinando alrededor de S/ 15 400 millones para gastos de capital en las áreas de Transportes y Comunicaciones, Agropecuaria, Vivienda y Desarrollo Urbano y Energía y Minas. . El propósito es generar y mejorar la conexión e integración de las áreas más alejadas del país hacia las grandes ciudades, logrando así una mayor integración de mercados y cadenas de valor.

Para apoyar la inversión descentralizada, se adelanta al mes de marzo del año 2017, el plazo para efectuar las transferencias a favor de los Gobiernos Regionales y Locales para el financiamiento de proyectos de inversión con el fin de que dichos niveles de gobierno tengan un presupuesto más predecible y oportuno, facilitando con ello una mejor ejecución descentralizada de la inversión pública.

En el siguiente enlace:

<http://www4.congreso.gob.pe/pvp/forosl/proyectosdeley.asp>

se podrá consultar los textos de los Proyectos de Ley: 00173/2016-PE de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00172/2016- de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00171/2016-PE Ley de Endeudamiento para el Año Fiscal 2017.





NOTICIAS



CONECTAMEF SANTA SOSTUVO REUNIONES DE TRABAJO CON LOS GOBIERNOS LOCALES DE SIHUAS

CONECTAMEF Santa realizó visitas a los diversos Gobiernos Locales de la provincia de Sihuas a fin de sostener reuniones técnicas que tuvo como agenda informar, orientar y precisar sobre los sistemas de Presupuesto Público, Endeudamiento y Tesoro Público y aplicativo SIAF.

Los alcaldes, gerentes y Jefes de las áreas administrativas se reunieron con el equipo técnico de CONECTAMEF Santa quienes revisaron la situación financiera, presupuestal e inversión de cada entidad.

Del mismo modo, se brindó orientación para el cumplimiento de las normas y procedimientos concernientes a la Ejecución Presupuestal, metas del Programa de Incentivos; Transferencias Electrónicas, el proceso de ejecución financiera del gasto, Gestión y Rendición de Viáticos, encargos internos y análisis de la cartera de Proyectos de Inversión Pública.

Al término de las reuniones se dieron las recomendaciones para la mejor gestión del SIAF-SP y buenas prácticas en la gestión pública.

Las visitas se dieron a los Gobiernos Locales de Chingalpo (Sihuas), Acobamba (Sihuas), Quiches (Sihuas), Alfonso Ugarte (Sihuas), Huayllabamba (Sihuas) y la Municipalidad Provincial de Sihuas

CONECTAMEF SANTA CONVOCÓ PARTICIPACIÓN MASIVA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

150 servidores y funcionarios públicos fueron capacitados por CONECTAMEF Santa en la actividad denominada “Operaciones recíprocas, cuentas y contrataciones del Estado” que se llevó a cabo el 18 de agosto en el auditorio de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Santa.

Los especialistas de CONECTAMEF Santa y asistente técnico del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) expusieron los temas de Normatividad y Procedimientos de las Operaciones Recíprocas, Registro y Conciliación de las Operaciones Recíprocas, Apertura y Cierre de Cuentas Bancarias, y Evaluación y Calificación de Ofertas en Concursos y Licitaciones Públicas.

Participaron del evento los funcionarios y servidores públicos procedentes de los gobiernos locales y unidades ejecutoras de las provincias de Santa, Casma, Huarmey, Pallasca, Corongo, Ocros, Sihuas y Pomabamba.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

16

- TEMAS :** Las categorías presupuestales, el vínculo SIAF - SEACE y los bienes patrimoniales.
SEDE : Auditorio de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la UNS – Nuevo Chimbote
HORA : 08:30 - 13:15

